

El SNTE se acomoda a los nuevos tiempos y ¿cómo afecta esto al aprendizaje?

Bárcenas Pozos, Laura Angélica

2019-11-21

<https://hdl.handle.net/20.500.11777/4466>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

El SNTE se acomoda a los nuevos tiempos y ¿cómo afecta esto al aprendizaje?

Laura Angélica Bárcenas Pozos

Publicado en "24-Horas ", el 21 de noviembre de 2019. Disponible en:

<https://web.mediasolutions.mx/Notas/?id=201911210258014612&temaid=11946>

A pesar de los tiempos turbulentos que estamos viviendo en los últimos meses, debido a las decisiones que el Presidente Manuel López Obrador ha llevado a cabo para terminar con la corrupción, o por la forma cómo se ha abordado la detención de capos del narcotráfico que involucran a las fuerzas armadas y de las que se ha derivado un descontento que ha hecho pensar a muchos que podemos terminar en un golpe de estado, que dicho sea de paso, esperamos que las fuerzas armadas comprendan que estamos en un tiempo de ajustes y cambios que, es cierto, todavía no terminamos de entender, pero que nos hacen tener cierta esperanza de que las cosas puedan tener una componenda en nuestro país.

Y uno de estos arreglos que no podemos dejar de mencionar por la astucia con que se ha producido, es que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ha decidido democratizarse y a partir de las siguientes elecciones internas de este gremio magisterial llevarán a cabo votaciones democráticas para elegir a sus siguientes representantes al menos en la entidad poblana, pues la nota periodística que revisé, habla del estricto caso del estado de Puebla.

En esa nota se menciona que los líderes sindicales Alejandro Ariza Alonso y Jaime García Roque que son los líderes de las secciones sindicales del SNTE en Puebla, es decir de la sección 23 y la sección 51, respectivamente; concluyen sus gestiones en diciembre del 2020 y entonces se deberá llevar a cabo una nueva elección, para definir quiénes serán los nuevos líderes.

Pero esta vez, los agremiados podrán elegir a sus nuevos líderes a través del voto directo y secreto, pues el SNTE se está adecuando a las nuevas normativas que ha dictado el gobierno federal en turno, en relación a la elección de líderes sindicales de estas secciones en todo el país. Uno de los líderes actuales explica en esta nota que para la siguiente elección, las planillas que quieran participar en el proceso de elección del nuevo Comité Seccional que es la representación sindical del SNTE en los estados, deberán primero, cumplir con los requisitos establecidos en los estatutos y después hacer campaña entre los miembros agremiados de su zona de influencia. Terminada la campaña los agremiados votarán para elegir a sus líderes estatales de cada sección sindical.

Esto parece muy bien, pues por primera vez desde que el SNTE existe la elección se llevará a cabo de forma democrática y cada agremiado ejercerá el voto de manera directa. Pues hasta ahora la elección se llevaba a cabo a través de nombrar delegados y representantes que participaban en asambleas en donde se desarrollaban los procesos electivos, pero muchas veces, cuando se complicaban los procesos los sucesores eran definidos por la cúpula sindical. Cosa que se prestaba a muchos malos manejos, como reventar las asambleas con infiltrados, para garantizar que quedarán los líderes que eran convenientes a la cúpula y no a los agremiados.

Así que la nueva modalidad parece ideal y puede llevar a buen término si se maneja con suficiente transparencia para asegurar que el voto de los agremiados será respetado. Aunque por otro parte, las planillas que se postulen deberán hacerse propaganda y promoción entre los agremiados, y eso no está debidamente regulado, lo que me hace pensar que puede acabar en desvío de recursos para la promoción de las planillas, en suspensión de clases en las diversas escuelas para asegurar que los docentes y otros agremiados conozcan a los candidatos, en llevar a cabo las votaciones en horario de clases, afectando el tiempo del aprendizaje, en organizar el proceso de votación con agremiados que no son los candidatos para asegurar la transparencia, lo que distraerá a los docentes y agremiados de sus funciones sustantivas.

Lo que observo es que muchas de las actividades que implica el proceso democrático para la elección de los líderes sindicales del SNTE no está bien definido y una actividad sindical puede ocasionar pérdidas (de tiempo, dinero, esfuerzo) al sistema educativo y los puede distraer de su actividad central que es la formación y el aprendizaje de millones de niños y jóvenes que atiende tal sistema.

Así que celebro que los cuchupos o malos manejos en la elección de los líderes sindicales, al fin, termine y al mismo tiempo invito a los responsables y organizadores de la elección de los nuevos líderes a tomar en consideración cómo este proceso puede afectar el aprendizaje de los millones de los alumnos que el sistema educativo atiende.